

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 27 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre resolución definitiva de los procedimientos sancionadores que se citan.*

Intentada la notificación de las resoluciones de los expedientes sancionadores, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El acceso al texto íntegro en la sección de recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Emires, 2.º A, Huelva.

1. Interesado: Eduardo Pérez Tinoco, NIF/CIF: 29473763E  
Acto notificado: Resolución, Expte. núm. HU/0692/14.  
Plazo para interponer recurso de alzada: 1 mes.
2. Interesado: Gerardo Rodríguez Gómez, NIF/CIF: 29485778P.  
Acto notificado: Resolución, Expte. núm. HU/0653/14.  
Plazo para interponer recurso de alzada: 1 mes.
3. Interesado: José García Prieto, NIF/CIF: 43045710Z.  
Acto notificado: Resolución, Expte. núm. HU/0607/14.  
Plazo para interponer recurso de alzada: 1 mes.
4. Interesado: José Tejas Molina, NIF/CIF: 49109581G.  
Acto notificado: Resolución, Expte. núm. HU/0591/14.  
Plazo para interponer recurso de alzada: 1 mes.

Huelva, 27 de enero de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.